



LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Medellín, 21 de Marzo de 2019

COMUNICADO N. 020-0319

PARA: Entrenadores, Directores, deportistas y Encargados de los Clubes de Taekwondo en Antioquia

DE: Liga Antioqueña de Taekwondo

ASUNTO: **BASE DE DATOS CLUBES**

El Órgano de Administración de la Liga, se permite informar que estamos terminando de sistematizar la base de datos de los Clubes de Taekwondo afiliados a la Liga, por tal motivo, los Clubes que les falte deportista, profesores y maestros, por incluir en la última base de datos registrada, tendrán plazo máximo el **día 27 de marzo de 2019, hasta las 5:00 p.m.**, para enviar el registro definitivo. (Anexo formatos)

NOTAS:

- Diligenciar todos los datos solicitados en ambas planillas
- Es de recordar que esta información es la base oficial de la Liga del año 2019, por lo tanto si un deportista no aparece inscrito no podrá participar en ningún campeonato o evento de la Liga.
- Enviar la planilla desde el **nuevo correo institucional de cada Club**

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

*tu disciplina
lo hace posible*